COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUIME S.A., CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, el día 21 de abril del 2014, a las 11h30 minutos, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Av. Primero de Mayo y Machala, se reúne el señor MAXIMO MARIO PACHAY ANCUNDIA quien también es Gerente General de la compañía, accionista y propietario de 784 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la señorita ANDREA ESTEFANIA GONZALEZ URIÑA accionista y propietario de 16 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todos ellos representan la totalidad capital suscrito de la Compañía. Los concurrentes por unanimidad acepta constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos: **Punto Uno**: Aprobación del Balance General del año 2013. **Punto Dos:** Designación de comisario para el presente periodo. En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el artículo número 238 de la Ley de Compañías y 10 del Reglamento de Juntas Generales, se declara que la Junta queda válidamente convocada y constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta el señor MAXIMO MARIO PACHAY ANCUNDIA, como Presidente de la Junta y actúa como secretaria la señora MARIANELA DEL CARMEN LAZ MENDOZA de la compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se deben resolver los puntos del orden del día. De esta manera la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía resuelve por unanimidad, luego de las deliberaciones correspondientes: **PRIMERO:** Aprobar el balance general del año 2013. **SEGUNDO:** aprobar el estado de pérdidas y ganancias del año 2013 Retomando el uso de la palabra, la Presidencia manifiesta a los concurrentes que, habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, clausura la sesión, no sin antes conceder unos minutos para la redacción de la presente acta, hecha ésta se procedió a la correspondiente lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes la suscriben en señal de conformidad. Se levanta la sesión siendo las 13h45 minutos.

MARIANELA DEL CARMEN LAZ MENDOZA
SECRETARIA DE LA JUNTA

MAXIMO PACHAY ANCUNDIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE RESPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 21 DE ABRIL DEL 2014.-